

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de julio de 1983.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y / técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

OFICIAL SUPERIOR DE SÉPTIMA: en reemplazo de la señora Alicia Spina que renunció a la actual Oficial Superior de 7ma.-interino- señor ADOLFO VICENTE CIMINO.

OFICIAL SUPERIOR DE NOVENA: en reemplazo del anterior al actual Oficial Superior de 9na.-interino- señor EDUARDO ALBERTO DOMINICI.

AUXILIAR SUPERIOR DE TERCERA: en reemplazo del anterior a la actual Auxiliar Superior de 3ra.-interina- señora MARIA CRISTINA ROMERO.

AUXILIAR PRINCIPAL: en reemplazo de la anterior al actual Auxiliar Principal-interino- señor ENRIQUE MANUEL OLMOS.

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE JUSTICIA

[Handwritten signature]
ABELARDO ROMERO

[Handwritten signature]
ELIAS P. GUASTAVINO

[Handwritten signature]
GEGAR BLACK

[Handwritten signature]
CARLOS RENON